

172542



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>H01</u>	<u>B06</u>
SUBCLASE <u>F</u>	<u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de Dña. Rosa Ana Martin Hernandez

de nacionalidad española

residente en Barcelona.- Rocafort, 89

por:

"DISPOSITIVO VIBRADOR ELECTROMAGNETICO REGULABLE".-



El dispositivo que como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe es un vibrador electromagnetico regulable que se distingue ventajosamente de cuanto es conocido en la materia por sus peculiares caracteristicas, que junto con sus ventajas especificas, se pondran de relieve en la descripción que sigue.

5.-

Este dispositivo presenta dos posibilidades de regulación, una por lo que se refiere a su amplitud y otra a su fuerza. Para actuar sobre la amplitud, dispone de un tope regulable, constituida, por ejemplo por un tornillo de apoyo, para otros tipo de regulación puede actuarse apretando o aflojando los medios elasticos de la parte flotante.

10.-

Con objeto de hacer mas claramente comprensible cuanto antecede poniendo de relieve cuanto es caracteristico de este vibrador, se describe seguidamente un ejemplo de realización no limitativo del mismo, ilustrado en los dibujos esquematicos adjuntos, en los cuales:

15.-

20.-

La figura 1 es un alzado frontal del conjunto.

La figura 2 es una perspectiva del mismo.

Y finalmente la figura 3 es un alzado lateral.

25.-

Asi pues este dispositivo, esta constituido por un armazón 3, que mediante las columnas 2, que unen sus placas superior e inferior, formando una especie de caja o jaula paralelepipedica, queda adecuadamente estructurada, encerrando en su interior la bobina 4.

Esta ultima presenta el correspondiente nucleo convencional, el cual se solidariza al armazón por la



placa de soporte de bloque 6, las laminas de goma 5 y los tornillos de regulaci3n 7.

5.- Asi pues el montaje del conjunto nucleo-bobina. sobre el armaz3n es flotante, con la posibilidad de regulaci3n de dureza, lo que influye en la fuerza de vibraci3n.

10.- El bot3n de regulacion 1, constituido, por ejemplo por un tornillo y una amplia cabeza del mismo, constituye tope de apoyo limitador, contra el que tiende a apoyarse el conjunto nucleo-bobina, por la accion elastica de su montaje flotante 5-6-7. Actuando sobre dicho elemento 1 de regulaci3n puede variarse la amplitud del conjunto-nucleo-bobina dentro de la caja o jaula constituida por la armaz3n 3, influyendo tambien, al formar mas o menos la carga elastica antagonista de reposo, en otros parametros caracteristicos del vibrador.

15.- La uni3n de la bobina con sus medios antagonistas elasticos de suspensi3n se realiza mediante el soporte 8.

20.- La posibilidad que tiene este soporte de moverse en las garras constituidas por las laminas de goma 5 posibilita el movimiento vibratorio relativo entre la armaz3n y el conjunto nucleo-bobina.

25.- Apretando mas o menos el tornillo se regula electo metrico de las vibraciones desde cero al maximo.

Apretando mas o menos los tornillos 7, se obliga al conjunto movil respecto al fijo en una reacci3n mas o menos nerviosa cuando se alimenta con la tensi3n prevista.



Otras características técnicas del vibrador son totalmente convencionales y no requieren explicaciones adicionales.

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este dispositivo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen:

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo vibrador electromagnético regulable, caracterizado por constar esencialmente de dos partes, una de las cuales es una armazón formada por dos placas y unas columnas periféricas que las unen formando una jaula o caja prismática, que encierra la otra parte, constituida por una bobina, su núcleo y un soporte solidario al mismo, que se une a la armazón con interposición de taos de goma, utilizándose tornillos de apriete regulable, lo que se permite variar a voluntad la fuerza de dicho acoplamiento elástico.

2ª.- Dispositivo vibrador electromagnético regulable, según reivindicación 1, caracterizado además por el hecho de que sobre una de las placas de la armazón, va atornillado el vástago roscado de un botón de regulación que constituye tope determinador de la posición de reposo de la parte móvil respecto a la fija, determinando también la amplitud posible para la vibración.

3ª.- DISPOSITIVO VIBRADOR ELECTROMAGNETICO REGULABLE.

172542

- 5 -



10:10:72

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 23 de Septiembre de 1.971

72542



FIG. 1

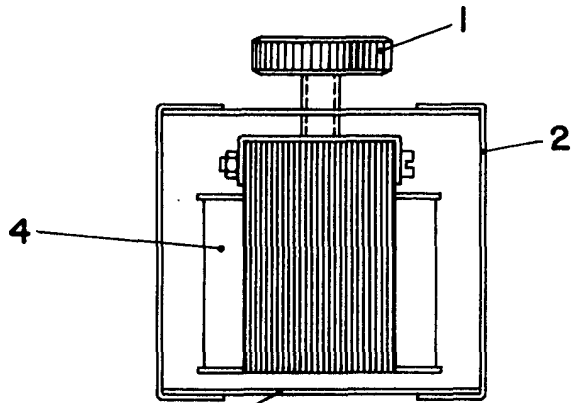


FIG. 2

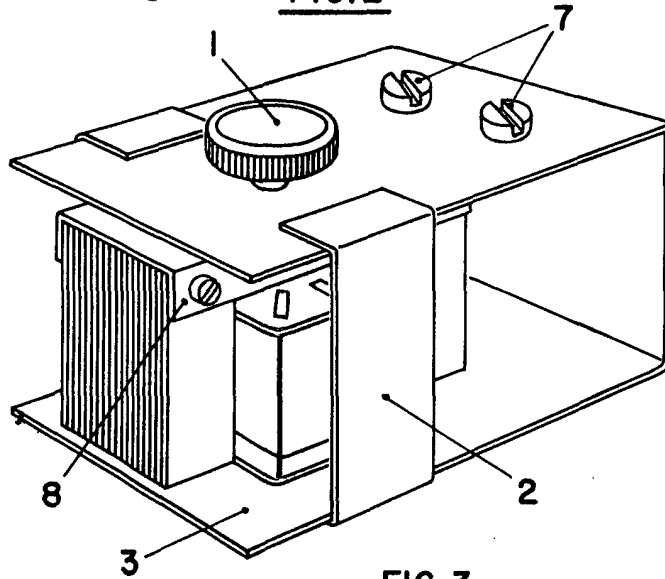
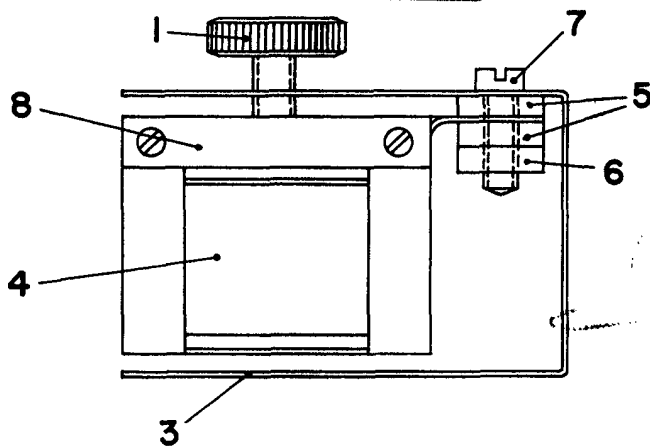


FIG. 3



ESCALA VARIABLE